

EL ESTANDARTE CATÓLICO

DIARIO TRADICIONALISTA

Organo oficial de la Junta del Distrito

Año IX

Tortosa, Sábado 30 Diciembre 1899

Núm. 2563

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para Diciembre

La humildad cristiana

Oración cotidiana

¡Oh Jesús mi! por medio del Co-razón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que he os hecho, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de que progresando cada día más en humildad, nuestra vida reproduzca cada vez mejor la humildad del Corazón de Jesús.

Propósito

Trabajar cada uno en llegar á ser dulce y humilde de corazón.

Máxima

Tanto más debemos esperar en Dios, cuanto las cosas parecen más desesperadas; cuando faltare el socorro humano, no faltará el divino.

(San Ignacio de Loyola.)

pensamiento, los funcionarios públicos están incapacitados de pensar con otra cabeza que no sea la del Ministro del ramo.

Si V cree que la Religión Católica, Apostólica, Romana no es un adorno palaciego, ni un resorte gubernamental; sino una necesidad para la salvación de la sociedad y el único remedio, con la entera aplicación de sus preceptos, para impedir la ruina de nuestra patria y curarla de sus males y devolverle su antiguo esplendor, claro es que V. no sirve para los usos ministeriales.

Yo me atrevo á anticiparle la enhorabuena por su destitución: que no sólo será muy honrosa para V., si que también quizá servirá para que abra los ojos alguno de los ilusos que se empeñan en sostener que la situación política actual es la más beneficiosa para los intereses de la religión. Y aún quisiera que el Sr. Dato, sin esperar las excitaciones de los cleróforos, se anticipara; y espontánea y francamente destituyera á todos los alcaldes que hayan tenido el valor de poner en sus Casas Consistoriales el escudo del Sagrado Corazón de Jesús, poniendo sus pueblos al abrigo del Deífico Corazón; porque con un acto tal de virilidad liberal, nos daba el Sr. Ministro de la Gobernación hecha la mitad del trabajo que haya de emplearse en demostrar la carencia de perspicacia política de quienes atrayéndose las simpatías de todos los herejes, masones y blasfemos, pretenden que los católicos abandonen la indiferencia con que ven hundirse lo que el Sr. Ministro de la Gobernación tiene deber estrechísimo de afianzar y defender.

También con ello, se vería la fidelidad á las leyes históricas de un pueblo católico, del gobierno que pretende restar fuerzas á la revolución con procedimientos del famoso bienio de los progresistas; y que dá muestras tan gallardas de farmacéutico político, que atrae á las instituciones vigentes las masas católicas, consintiendo el atropello de los más delicados sentimientos y derechos de los católicos: y asegura que por este camino llegará á restar fuerzas á los partidos de la restauración católica, y aún que los aniquilará.

Si ahora que los católicos somos la mayoría, nos tratan así; si ahora que la Constitución del Estado garantiza nuestros derechos religiosos; si ahora que la actitud de los partidos católicos españoles (que retienen en sus mallas el para los

liberales pavoroso problema de la cuestión dinástica) preocupa no sólo á nuestros políticos dignos de este nombre; si que también á los extranjeros interesados en una determinada solución de este problema, nos tratan así ¿qué sería de los derechos de los católicos españoles en manos de los señores gobernantes actuales, cuando desaparecieran las probabilidades de una exasperación que podría promover el triunfo de los ideales por ellos tan abominados? ¿qué sería de los intereses religiosos de España en el día que las masas populares católicas no fuesen más que otro de los sustentáculos gubernamentales? ¡Líbrenos Dios, señor Alcalde de Villarreal, de fiarnos de los cantos de sirena con que se pretende adormecernos!

Almas del temple de la de V. son las que hacen falta: gente rancia, franca y netamente española.

Creo que V. comprenderá que es muy legítimo el santo orgullo que siento por tener en la Diócesis de Tortosa varones de los alientos de V. Porque, al fin y á la postre, los años que Dios Nuestro Señor tenga dispuesto que haya de prestar mi pobre ayuda al dignísimo Prelado que la rige; estos años, digo, en el juicio particular que ha de pasar por mí después de mi muerte, podrían serme de gran pesadumbre si no supiera aprovecharme de ejemplo de tanta entereza; y sería para mí, grandísima confusión y vergüenza que V., seglar, hubiese de darme, por decirlo así, lección de como se saca la cara por Dios; como no dejaría de serme imputado que yo no le animara y no pusiera del lado de usted lo poco que valga y pueda el Vicario General de la Diócesis. Y francamente, no todas las diócesis de España pueden hoy envanecerse con alcaldes como el de Villarreal. Otros habrá muy duchos en amañar elecciones, en secundar caciques, en hundir á los adversarios. Otros habrá tan católicos como el de Villarreal; más católicos y más españoles, me parece imposible. Y si esto no es motivo para que se alegre quien, despues del Prelado, es la primera autoridad eclesiástica: y si esto no merece de la misma para el Alcalde de Villarreal la felicitación más entusiasta, confieso ingenuamente que no sé como deben emplearse los prestigios de un Vicario General, si éste ha de ser digno de las elevadas funciones que le confieren los Sagrados Cánones, y si ha de ser en cierto modo con el Prelado como la misma persona del Obispo.

Ruego á Dios sinceramente, que todos los alcaldes de nuestra diócesis coloquen, siguiendo el valeroso ejemplo de V., la imagen del Sagrado Corazón de Jesús en los frontispicios de las Casas Consistoriales, y se esfuerzen en que el Divino Señor reine en sus pueblos.

También deseo que el Sagrado Corazón de Jesús colme á V. de todas las bendiciones prometidas á sus fieles devotos y á los ardorosos apóstoles de su devoción, como lo es V., á quien admiro, respeto y repito mil enhorabuena por tan cristiano proceder.

Me es gratísimo reiterarme con tan fausto motivo, de V. atento, seguro servidor, afectísimo amigo y Capellán q. b. s. m. in Corde Jesu.

JAIME CARARACH É IBORRA,
Pbro., Provisor y Vicario General de Tortosa.

S/c. Sarriá (Barcelona), calle de Jordá, n.º 7, piso 2.º.

26 Diciembre de 1899.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Pascual Ramos Moreno,
Alcalde de Villarreal.

Muy Sr. mío, de mi mayor consideración y respeto: Lefen algún periódico que el Sr. Ministro de la Gobernación prometió en una sesión del Congreso de los Diputados, la destitución de V. Y me escriben de Tortosa que se ha formado expediente contra V., por la colocación de la placa del Sagrado Corazón de Jesús en esa Casa Consistorial, y por la iniciativa de V. en los solemnes actos que precedieron á la colocación del escudo del Corazón Deífico.

El desencanto producido, hasta en los más confiados, por el modo de gobernar del partido llamado regenerador, hará que no maraville á nadie el relevo de V.; porque es gravísimo delito político el no ser V. del número de los acomodaticios: y es llegar (en lenguaje de partido dominante) al colmo de la estupidez (y perdone V. la crudeza) el figurarse un alcalde que su cargo es administrativo, y que debe en un pueblo cristiano y devoto del Sacratísimo Corazón de Jesús, ser y mostrarse el alcalde el primero entre los católicos y entre los devotos del Sagrado Corazón. Porque allá por Madrid no se cree así: y en estos tiempos de libertad de

Hermoso

ejemplo

Lo han dado de su religiosidad, según traducimos de un periódico francés, muchos marinos franceses que recientemente, visitaron los Santos Lugares de Jerusalén, dando de esta manera una prueba inequívoca de su fe, de aquella fe, que tan gloriosa hizo á su nación en pasadas épocas y que ha contribuido poderosamente á su actual engrandecimiento y adelanto.

Con motivo de la visita que hizo á Jafa la escuadra francesa que practicaba ejercicios navales por las costas de Siria, aprovechó esta ocasión la oficialidad y marinería francos de servicio, para hacer una excursión á los Santos Lugares, consagrados por la vida y doctrina del Salvador.

Fueron muy bien recibidos por las autoridades y comunidades religiosas, quienes no perdonaron medio para que tan brillante representación de la nación cristianísima pudiera contemplar aquellos lugares dignos